

## SOBRE EL MINISTERIO A LOS MORIBUNDOS

Para los cristianos, la muerte es un enemigo derrotado. En Cristo, la muerte se ha convertido en la puerta de entrada a la vida eterna. Como recordó San Pablo a la Iglesia de Corinto:

«La muerte ha sido devorada por la victoria».

«¿Dónde está, oh muerte, tu victoria?

¿Dónde está, oh muerte, tu aguijón?»

El aguijón de la muerte es el pecado, y el poder del pecado es la ley. ¡Pero gracias a Dios, que nos da la victoria por medio de nuestro Señor Jesucristo!

1 CORINTIOS 15: 54-57, (NVI)

Cuando una persona está cerca de la muerte, el ministro debe ser notificado. Este rito es una parte habitual del cuidado pastoral de la Iglesia.

Esta liturgia está destinada a ser rezada con alguien que ha recibido a Jesucristo como Salvador y Señor. El Oficiante puede preguntar apropiadamente a la persona moribunda sobre su aceptación de la fe cristiana. Si la persona no ha sido bautizada, debe administrarse el bautismo de emergencia (página 173) antes del uso de este rito.

## MINISTERIO A LOS MORIBUNDOS

*El Oficiante comienza*

Cuando entren en una casa, digan primero: "Paz a esta casa".

LUCAS 10: 5, (NVI)

*El Oficiante continúa con la siguiente oración.*

Dios Todopoderoso, mira a este tu siervo, que yace en gran debilidad, y consuélalo con la promesa de vida eterna, dada en la resurrección de tu Hijo Jesucristo, nuestro Señor.  
**Amén.**

### LETANÍA EN EL MOMENTO DE LA MUERTE

*Se puede decir lo siguiente. Cuando sea posible, es deseable que los presentes se unan a las respuestas.*

Oh Dios Padre,

**Ten piedad de tu siervo.**

Oh Dios Hijo,

**Ten piedad de tu siervo.**

Oh Dios, Espíritu Santo,

**Ten piedad de tu siervo.**

Oh Santísima Trinidad, un solo Dios,

**Ten piedad de tu siervo.**

Señor Jesucristo, libera a tu siervo de todo mal, pecado y tribulación;  
**Buen Dios, líbralo.**

Por tu santa Encarnación, por tu Cruz y Pasión, por tu preciosa Muerte y Sepultura,  
**Buen Dios, líbralo.**

Por tu gloriosa resurrección y ascensión, y por la venida del Espíritu Santo,  
**Buen Dios, líbralo.**

Nosotros los pecadores te suplicamos que nos escuches, Señor Jesucristo, para que te plazca librar el alma de tu siervo del poder del mal y de la muerte eterna,  
**Te suplicamos que nos escuches, buen Dios.**

Para que te plazca perdonar misericordiosamente todos sus pecados,  
**Te suplicamos que nos escuches, buen Dios.**

Para que te plazca darle gozo y alegría en tu reino, con tus santos en la luz,  
**Te suplicamos que nos escuches, buen Dios.**

Para que te plazca resucitarlo en el último día,  
**Te suplicamos que nos escuches, buen Dios.**

*Se puede cantar o decir el siguiente o algún otro himno adecuado*

Hijo de Dios, te suplicamos que nos escuches.  
**Hijo de Dios, te suplicamos que nos escuches.**

Oh Cordero de Dios, tú quitas el pecado del mundo;  
**Ten piedad de él.**

Oh Cordero de Dios, tú quitas el pecado del mundo;  
**Ten piedad de él.**

Oh Cordero de Dios, tú quitas el pecado del mundo;  
**Concédele tu paz.**

Oh Cristo, escúchanos  
**Oh Cristo, escúchanos.**

Señor, ten piedad de nosotros.	Señor, ten piedad
<b>Cristo, ten piedad de nosotros.</b> o	<b>Cristo, ten piedad.</b>
Señor, ten piedad de nosotros.	Señor, ten piedad

*Oficiante y pueblo dicen juntos*

**Padre Nuestro que estás en el cielo,  
 santificado sea tu Nombre,  
 venga tu reino,  
 hágase tu voluntad,  
 en la tierra como en el cielo.  
 Danos hoy nuestro pan de cada día.  
 Perdona nuestras ofensas,  
 como también nosotros perdonamos  
 a los que nos ofenden.  
 No nos dejes caer en tentación y líbranos del mal.  
 Porque tuyo es el reino,  
 tuyo es el poder,  
 y tuya es la gloria,  
 ahora y por siempre. Amén.**

<i>Oficiante</i>	Señor, muéstranos tu misericordia;
<i>Pueblo</i>	<b>Porque hemos puesto nuestra confianza en ti.</b>

*El Oficiante reza*

Oremos.

Oh Soberano Cristo Señor, libera a tu siervo *N.* de todo mal y líbralo de toda atadura; para que descansa con todos tus santos en las moradas eternas; donde con el Padre y el Espíritu Santo vives y reinas, un solo Dios, por los siglos de los siglos. **Amén.**

*El Oficiante podrá invitar a los presentes a ofrecer palabras de agradecimiento, reconciliación o despedida. El Oficiante puede concluir con palabras de consuelo.*

#### ENCOMENDAR A LA HORA DE LA MUERTE

*Aquí un sacerdote puede ungir al moribundo con aceite.*

*El sacerdote dice*

Parte, alma cristiana, de este mundo;  
 En el Nombre de Dios Padre Todopoderoso que te creó;  
 En el Nombre de Jesucristo que te redimió;  
 En el Nombre del Espíritu Santo que te santifica.  
 Que tu descanso sea hoy en paz y tu morada en el Paraíso de Dios.

#### ORACIÓN ENCOMENDATORIA

En tus manos, misericordioso Salvador, encomendamos a tu siervo *N.*, Reconócelo, te suplicamos humildemente, como oveja de tu propio redil, cordero de tu propio rebaño, pecador de tu propia redención. Recíbelo en los brazos de tu misericordia, en el descanso bendito de la paz eterna y en la gloriosa compañía de los santos en la luz. **Amén.**

*El Oficiante y el Pueblo pueden decir*

NUNC DIMITTIS  
*El Cántico de Simeón*

**«Según tu palabra, Soberano Señor, \*  
 ya puedes despedir a tu siervo en paz.  
 Porque han visto mis ojos tu salvación, \*  
 que has preparado a la vista de todos los pueblos:  
 luz que ilumina a las naciones\*  
 y gloria de tu pueblo Israel».**  
**Gloria al Padre, y al Hijo y al Espíritu Santo: \*  
 como era en el principio, ahora y siempre,  
 por los siglos de los siglos. Amén.**

LUCAS 2:29-32 (NVI)

ORACIÓN CONCLUSIVA

*El Oficiante reza*

Que *su* alma y las almas de todos los fieles difuntos, por la misericordia de Dios, descansan en paz. **Amén.**

INDICACIONES ADICIONALES

Este rito está diseñado para ser de duración flexible. Puede ajustarse según las circunstancias y la condición de la persona moribunda. Se pueden usar diferentes partes del rito en diferentes momentos, siempre que el orden de los diversos elementos se conserve. En casos de gran urgencia, el elogio en el momento de la muerte se puede utilizar solo. En ausencia de un miembro del clero, este servicio puede ser dirigido por cualquier cristiano.

El ministro puede preguntarle al moribundo sobre su deseo de reconciliarse con Dios y con el prójimo. Si el moribundo se siente turbado en conciencia con cualquier asunto, el ministro debe ofrecer el rito

de la Reconciliación de un Penitente. Ante la evidencia de arrepentimiento, el ministro asegurará la misericordia y el perdón de Dios.

Si se desea, se puede administrar la Sagrada Comunión mediante el rito de la Comunión de los Enfermos. Es apropiado que los demás presentes también reciban el Sacramento. Si la persona moribunda no puede recibir tanto el pan como el vino consagrado, es conveniente administrar el Sacramento de una sola forma. Si desea recibir, pero debido a una enfermedad extrema no puede consumir ninguno de los elementos, el ministro debe asegurarle a la persona que todos los beneficios de la Sagrada Comunión se transmiten, aunque los elementos no se reciban con la boca.